



rias

**Consejo de Facultad
ACTA NO. 818**

Fecha: 2015-10-9
Hora: 7:00 a.m. y finaliza a las 16:00H
Lugar: Paraninfo

Asistentes

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Presidente
CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO	Secretaria
VICTORIA EUGENIA TORO PAREJA	Jefe Departamento de Farmacia
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
ELKIN GALEANO JARAMILLO	Jefe Centro de Inv. y Ext. encargado
DIANA MARGARITA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ	Representante Profesoral
DIANA MARTINEZ	Representante egresados
JUAN SEBASTIÁN RIVERA VILLAMIZAR	Representante Estudiantil

ORDEN DEL DIA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 815, 816 EXTRAORDINARIA DEL 24 DE SEP Y EL 817 CONSEJO NO PRESENCIAL DEL 29 DE SEP. Aprobadas las actas
3. REVISIÓN DE TAREAS
4. ACUERDO SEGUNDO DEBATE
 - 4.1. Por el cual se establecen las equivalencias entre los planes de estudio del programa de Química Farmacéutica versión 06 y versión 05, adscrito a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias
5. RESOLUCIÓN PARA CREAR LA ELECTIVA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO PARA EL BANCO DE 9001. RESOLUCION 10110
6. RESOLUCIÓN INVESTIGACION
Por medio de la cual se fijan lineamientos para participar en la convocatoria para el Premio a la Investigación Estudiantil de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentaria. RESOLUCION 10109
7. SOLICITUDES DOCENTES
 - 7.1. Jefa de Departamento de Farmacia:
 - Aval para excepción de posgrado para los profesores 20152
 - Aval para presentar proyecto ante Vicerrectoría de Docencia
 - 7.2. Jefe de Dpto de Alimentos.
 - 7.3. Coordinador de Prácticas de Ingeniería de Alimentos:

- Calendario académico 2015-2 para los practicantes.
 - Declarar incompleto el curso de práctica a un grupo de estudiantes.
- 7.4. Coordinador de Posgrado
 - Reporte extemporáneo de nota.
 - 7.5. Solicitud Coordinadora Académica de Región, Beatriz Cardona
 - 7.6. Solicitud del Jefe (E) del Centro de Investigación y extensión
 - 7.7. Solicitudes Coordinadora de Extensión
 - 7.8. Flor Angela Tobón
 - 7.9. Diego Giraldo
 8. ASISTENCIA A LA CELEBRACIÓN DEL DIA CLASICO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 9. SOLICITUDES ESTUDIANTILES
 - 9.1 Solicitudes de estudiantes de ciudad universitaria
 - 9.2 Solicitudes de estudiantes de región
 10. INFORMES
 - 10.1. DECANO
 - 10.2. JEFA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN
 - 10.3. JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
 - 10.4. JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
 - 10.5. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
 - 10.6 REPRESENTANTE PROFESORAL
 - 10.7. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
 - 10.8 VICEDECANA
 11. COMUNICADOS Y VARIOS

DESARROLLO

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprueba
2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 815, 816 EXTRAORDINARIA DEL 24 DE SEP Y LA 817 DE CONSEJO PRESENCIAL DEL 29 DE SEP. Se aprueban las actas.
3. REVISIÓN DE TAREAS

3.1. Ascenso en el escalafón de asociado a titular de la profesora Olga Lucía Martínez. Está en proceso.

El profesor Harold Augusto Acosta Zuleta, Universidad del Valle, manifestó que en esta primera semana de octubre, envía su concepto.

RESPUESTA: En proceso

3.2. Dedicación exclusiva de la profesora Dora Benjumea

La profesora solicitó nuevamente autorización para presentar los resultados en el próximo Consejo.

RESPUESTA: Aprobado, continúa en proceso

3.3. Ascenso en el escalafón de asistente a asociado del profesor Jhon Jairo Rojas. Los evaluadores postulados no disponen de tiempo para revisar el documento y servir de evaluadores. Igualmente se presenta a consideración como tercer evaluador al profesor Germán Matiz de la Universidad Nacional sede Bogotá (se anexa hoja de vida del CvIac).

Dadas las particularidades de uno de los evaluadores que viene de Francia, se solicita aval para programar la sustentación para el 28 de octubre a las 3 pm, con los evaluadores confirmados, los profesores Constain Salamanca y Gilles Ponchel.

RESPUESTA: Se autoriza el tercer evaluador y la fecha de sustentación.

3.4. Ascenso al escalafón de la profesora Orfilia Román

Luego de realizar las consultas con el Comité de Asuntos profesoriales sobre la pertinencia de someter a evaluación el artículo presentado por la profesora como requisito para ascender en el Escalafón docente, nos informaron que éste no cumple con los criterios necesarios para un ascenso. Se le informó a la profesora de este asunto y se le sugirió que presentará el informe del proyecto de investigación que originó el artículo, de acuerdo con lo lineamientos establecidos en circular de la Vicerrectoría de Docencia, puede cumplir.

RESPUESTA: Se da por terminado este proceso y se queda pendiente de recibir el informe del Proyecto de investigación por parte de la docente.

3.5. ASUNTOS DE POSGRADO PENDIENTES:

3.5.1 Solicitud de matrícula extemporánea

Ana Liliana Giraldo Aguirre identificada con la cédula de ciudadanía 43165253. Debido que tiene un proceso pendiente en el Consejo Superior Universitario, en el cual solicitó autorizar el trámite de excepción de pago de matrícula para el semestre 2015-2, Caso Pendiente hasta conocer la respuesta del Consejo Superior.

RESPUESTA: PENDIENTE de que la estudiante envíe a este consejo la respuesta del Consejo Superior.

3.6. ASUNTOS ESTUDIANTILES PENDIENTES:

Respuesta del comité de carrera con respecto a la solicitud del estudiante Fabio Santos

RESPUESTA: Pendiente, Se solicita nuevamente la respuesta del comité de carrera de Ing. de Alimentos.

4. ACUERDO SEGUNDO DEBATE

4.1. Por el cual se establecen las equivalencias entre los planes de estudio del programa de Química Farmacéutica versión 06 y versión 05, adscrito a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

RESPUESTA: Aprobado ACUERDO 170

5. RESOLUCIÓN PARA CREAR LA ELECTIVA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO PARA EL BANCO DE 9001.

RESPUESTA: Aprobado RESOLUCIÓN 10110

6. RESOLUCIÓN INVESTIGACION

Por medio de la cual se fijan lineamientos para participar en la convocatoria para el Premio a la Investigación Estudiantil de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentaria.

Respuesta: Aprobado, RESOLUCIÓN 10109

7. SOLICITUDES DOCENTES

Solicitudes del Coordinador de TRF- CEBALLOS RUEDA JAVIER MAURICIO

- Solicita aprobación para oferta de Cursos electivos en el semestre 2015-2.

CÓDIGO	NOMBRE MATERIA	ÁREA	SEMANAS LECTIVAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL			CRÉDITOS ACADÉMICOS		CO-REQUISITOS (CO) PRE-REQUISITOS (PR) CRÉDITOS ACAD. (CR)
				ACOMPANAMIENTO DOCENTE			TRABAJO INDEPENDIENTE		
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS			
4009456	Sociología de la salud	Socio-humanística	16	2	0	0	1	1	aprobado 16 créditos
4009457	Sicología Organizacional	Socio-humanística	16	2	0	0	1	1	aprobado 16 créditos
4009458	Antropología de la salud	Socio-humanística	16	2	0	0	1	1	aprobado 16 créditos
4013453	Sistemas de Información	Profesional	16	2	0	0	1	1	aprobado 62 créditos
4015740	Recursos Financieros	Profesional	16	2	0	0	1	1	aprobado 62 créditos
4013454	Terapias Alternativas	Profesional	16	2	0	0	1	1	aprobado 62 créditos
4013455	Dispositivos Médico	Profesional	16	2	0	0	1	1	aprobado 62 créditos



rias

RESPUESTA: Aprobado

- Solicita aval para presentar ante Vicerrectoría de Docencia el Proyecto de Inversión para programa de TRF acreditado, titulado: segunda fase IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INFORMÁTICA "SOCIAL NETWORKING SITE (SNS)", PARA LA GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y ALIMENTARIAS.

RESPUESTA: Se da el aval

7.1. 43723165 - TORO PAREJA VICTORIA

- Aval para excepción de posgrado para los profesores 20152

Solicita aval para excepción de Posgrado a los profesores para contratos del semestre 2015-2. Se presenta listado de docente en el anexo 1.

RESPUESTA: Aprobado

- Solicita aval para presentar ante Vicerrectoría de Docencia el Proyecto de Inversión para programa de QF acreditado, titulado: IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INFORMÁTICA "SOCIAL NETWORKING SITE (SNS)", PARA LA GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y ALIMENTARIAS.

Se van a caracterizar los egresados con el fin de conocer en qué áreas se están desempeñando.

Esta será una prueba piloto para que otras unidades lo implementen.

RESPUESTA: Se da el aval para presentar ante Vicerrectoría de Docencia.

7.2. JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

- Solicita Aval del Consejo de Facultad para presentar ante Vicerrectoría de Docencia el Proyecto BUPPI para proceso autoevaluación "Dotación de equipos e instrumentos para el laboratorio de microbiología de alimentos. Bloque 2 -129".

RESPUESTA: Se da el aval para presentar ante Vicerrectoría de Docencia.

- Solicitud de aval para presentación de documento maestro para creación del Programa Ciencias Alimentarias con las modificaciones realizadas por el Comité de Currículo.

RESPUESTA: Se da cara de aval para que se presente ante Vicerrectoría de Docencia, Dirección de Regionalización y Dirección de Logística e Infraestructura.

7.3. Solicitudes coordinador de Prácticas: 98658394 - MANRIQUE CHICA OSCAR AURELIO

- Solicita matrícula extemporánea para estudiantes de prácticas semestre 2015-2 del programa de Ingeniería de Alimentos.

Anexo listado de estudiantes que ya tienen plaza para la práctica a la fecha. Las empresas los esperan para la semana del 13 de octubre.

RESPUESTA: Aprobado realizar un calendario 2015-2 para los estudiantes de todos los programas que estén pendientes de cursar prácticas. Se Aprueba el siguiente calendario para practicantes:

Proceso	Desde	Hasta
	Fecha	Fecha
Matrícula	22 de octubre de 2015	22 de octubre d 2015
Ajustes y matrícula extemporánea	26 de octubre de 2015	3 de noviembre de 2015
Clases	23 de octubre de 2015	12 de marzo de 2016
Exámenes finales	14 de marzo de 2016	18 de marzo de 2016
Habilitación y validaciones	21 de marzo de 2016	26 de marzo de 2016
Fecha límite para entrega de notas		29 de marzo de 2016
Terminación oficial		31 de marzo de 2016
Límite para evaluar el 40%		19 de diciembre d 2016

- Solicita se autorice el incompleto del curso 4018053 Practicas para los estudiantes de Ing. De Alimentos, debido a que aún están realizando prácticas y su contrato termina después de la fecha de culminación del semestre académico 20151; los estudiantes son:

cédula	Nombre	Empresa
52499119	Montañez Giraldo Paola Andrea	TECNAS
98537823	Vargas Arboleda Milton Joffre	COLCAFE
1020392738	Villa Restrepo Juan Camilo	CASABLANCA

RESPUESTA: Aprobado

7.4. Solicitudes del Coordinador de Posgrado

- Aval para reporte extemporáneo de nota:

El Comité de Posgrados en su reunión 225 del 28 de septiembre, recomienda al Consejo de Facultad dar el aval para el reporte extemporáneo de la nota del Trabajo de Investigación, código: 4020442 del estudiante Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Productos Naturales, Código: 60138, Luis Carlos Carrillo Hormaza, identificado con cédula 1.128.423.328, quien sustentó el día 11 de septiembre de 2015 y fue aprobado por el jurado evaluador con una nota de 4.8. Esto con el fin de que el estudiante cumpla con los requisitos de graduación.

RESPUESTA: Aprobado, se continua el trámite ante el CAE de Posgrado

7.5. Solicitud Coordinadora de Región Beatriz Cardona

- Autorizar el declarar incompleto el curso de prácticas (4018053) grupo 30 para los estudiantes de Ingeniería de Alimentos de Oriente, los cuales se matricularon con el calendario especial del 16 de junio al 30 de octubre de 2015. CF-017

7.6. Solicitud del Jefe (E) del Centro de Investigación y extensión,

7.6.1. El comité técnico de investigaciones, en su reunión 392 del 28 de septiembre de 2015 avaló las solicitudes de los profesores:

- a. José Edgar Zapata para recibir una descarga laboral de 4 horas/semana por 36 meses, para participar como investigador principal en el proyecto: Obtención de proteínas con propiedad bioactivas y/o tecnofuncionales a partir de hidrolizados de subproductos acuícolas, el cuál será presentado a la convocatoria programática del área de ingeniería y tecnología, CODI 2016. Además una descarga laboral de 4 horas/semana por 36 meses, para participar como coinvestigador en el proyecto: Revaloración de escamas, espinas y huesos de tilapia roja (*Oreochromis mossambicus*) para la obtención de compuestos proteico con interés para la industria de alimentos, el cuál será presentado a la convocatoria programática del área de ingeniería y tecnología, CODI 2016.

RESPUESTAS: Aprobadas las solicitudes. CF-004 y CF 003

b. Claudia Patricia Sánchez Henao para recibir una descarga laboral de 10 horas/semana por 36 meses, para participar como investigadora principal en el proyecto: Revaloración de escamas, espinas y huesos de tilapia roja (*Oreochromis mossambicus*) para la obtención de compuestos proteico con interés para la industria de alimentos, el cuál será presentado a la convocatoria programática del área de ingeniería y tecnología, CODI 2016.

RESPUESTA: Aprobado CF-002

c. Aval del acta de finalización de proyecto: Se presenta el informe final del proyecto con los respectivos anexos por parte del estudiante Daniel Felipe Rojas Ramírez, investigador principal del proyecto: Estudio comparativo y descriptivo entre las técnicas de cultivo convencional y por aeroponía de *Physalis peruviana* L, en la vereda El Cerro ubicada en el municipio del Carmen de Viboral Antioquia, CIQF-202, aprobado en la convocatoria de Pequeños proyectos de investigación, presentados por estudiantes de pregrado de la facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad de Antioquia del año 2014, según consta en el acta del Comité Técnico 361 de 21 de Julio de 2014.

RESPUESTA: Aprobado el cierre del CF-006

7.6.2. El comité técnico de investigaciones, en su reunión virtual 393 del 07 de octubre de 2015 avaló la solicitud del profesor Edison Osorio Durango, para participar como investigador principal en el proyecto: Desarrollo y obtención de ingredientes biflavonoides - HCA mediante una plataforma tecnológica en procesos de extracción limpia y trazabilidad. El cuál será presentado a la convocatoria cofinanciación de proyectos Plan CTi año 2015 de Ruta N.

RESPUESTA: Aprobado CF-001

7.7. Solicitudes Coordinadora de Extensión

- Solicitud de excepción de título de posgrado para el Docente Andrés Morales, quien dictará el CURSO DE ELABORACIÓN DE QUESOS, que será dictado a COOPRUDEA.

RESPUESTA: Aprobado

7.8. FLOR ANGELA TOBON MARULANDA

Solicita autorización para el incompleto de la materia 4013320 FARMACOLOGÍA con el 75% evaluado a la estudiante DARLYN DAHIANA PALACIOS RAMOS, con cédula de ciudadanía número 1 020 418 347 del programa Tecnología en Regencia de Farmacia. Debido a problemas de salud, se anexan soportes.

RESPUESTA: Aprobado

7.9. DIEGO ENRIQUE GIRALDO RIOS

Presenta Informe de actividades de su Comisión de Estudios correspondiente a primer semestre de 2015, con visto bueno del Interventor, Juan Carlos Amaya.

RESPUESTA: Se recibe su informe y se archiva.

8. ASISTENCIA A LA CELEBRACIÓN DEL DIA CLASICO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, HORA 10AM

Todo el consejo acompañó al señor Rector en el evento conmemorativo de la universidad, en el cual se entregaron premios y distinciones a docentes, empleados y estudiantes.

9. SOLICITUDES ESTUDIANTILES

9.1. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES DE CIUDAD UNIVERSITARIA

- 1085283955 - DIANA MILENA GUTIÉRREZ ALAVA

Solicita autorización para iniciar las prácticas el día 19 de octubre y realizar la matrícula el día 5 de noviembre, pues de lo contrario perdería la oportunidad en esta clínica donde desea hacer sus prácticas.

RESPUESTA: Pendiente.

- 1101691038 - PAULA XIMENA LANCHERO CACERES

Solicita homologación de la electiva sociohumanística Farmacoeconomía o Política farmacéutica y la electiva administrativa es Gestión de producción y calidad.

RESPUESTA: Aprobada.

- 1152686977 - CARLOS ANDRÉS PIEDRAHÍTA BERMÚDEZ

Solicita homologación del curso de diseño y formulación por el trabajo realizado en el Grupo de Investigación de Alimentos Saludables de la facultad.

RESPUESTA: No procede, debe realizar la matrícula de la asignatura en el semestres 2015-2 y proceder nuevamente a la solicitud ante el Consejo de acuerdo con los lineamientos descritos en el Acuerdo de Facultad 107.

- 1085283955 - DIANA MILENA GUTIÉRREZ ALAVA

Solicita la homologación de créditos, pertenece a la versión 4 del programa de Química Farmacéutica y realizó algunos cursos en la Versión 5.

- Código versión 5: 4008408 Análisis instrumental por código versión 4: 4008387 Análisis instrumental.

- Código versión 5: 4008409 Lab de análisis instrumental por código versión 4: 4008388

RESPUESTA: Aprobado se envía formato al CAE.

- 1087995944 - JOHANNA ANDREA CALDERÓN HERNÁNDEZ

Solicita cursar en el semestre 2015-2 las materias Práctica académica final y Prácticas académicas desarrollo de proyecto II simultáneamente, teniendo en cuenta que el prerrequisito es haber aprobado 188 créditos según el plan de estudios aprobado por el acuerdo Nro. 100 del Consejo de facultad, Acta 643-09 de 15 de mayo de 2009.

RESPUESTA: Aprobado, deberá adicionar la asignatura Práctica académica desarrollo de proyecto II 4012257 en época de ajuste.

- 8027484 - JORGE MARIO DELGADO GARZÓN

Solicita la cancelación del laboratorio de química general (Cod. 4008101) y química general (Cod. 4008102).

RESPUESTA: Negado, no soporta situación de fuerza mayor. RESOLUCION 10118

- 43724556 - YENY MURILLO CHAVARRIAGA

Solicita la cancelación extemporánea del semestre 2015-1

RESPUESTA: Negado, Los soportes adjuntados no refrendan la fuerza mayor aducida. RESOLUCION 10119.

- 1152687724 - HENAO ARIAS JHENSY ALEJANDRA

Solicita la cancelación del semestre 2015-1.

RESPUESTA: Negado, los soportes adjuntados no refrendan la fuerza mayor aducida. No se acataron las recomendaciones dadas en el Programa Aquí me Quedo, en cuanto a cuales eran los soportes que debía adjuntar. RESOLUCION 10120

- 1027998546 - LÓPEZ MENA ISABEL CRISTINA
Solicita la cancelación del semestre 2015-1.
RESPUESTA: Aprobado, los soportes adjuntados refrendan la fuerza mayor aducida.
- 1067889832 - RODRÍGUEZ MENDOZA ISSETH TATIANA
Solicita la cancelación del semestre 2015-1.
RESPUESTA: Aprobado
- 1036615308 - LOPERA MONTOYA LINA MARCELA
Solicita la cancelación del semestre 2015-1.
RESPUESTA: Negado, los soportes adjuntados no refrendan la fuerza mayor aducida.
RESOLUCION 10121.
- 1035389844 - SEPULVEDA AMARILES DANIEL ESTEBAN
Solicita la cancelación del semestre 2015-1.
RESPUESTA: Negado, los soportes adjuntados no refrendan la fuerza mayor aducida.
RESOLUCION 10122.
- 1152446830 - CASTAÑEDA ARANGO MARÍA ALEJANDRA
Solicita curso dirigido de prácticas académicas desarrollo de proyecto II, con código 4012257, ya que está autorizada su homologación y así poder reportar la nota.
RESPUESTA: Aprobado, se envía formato para ajuste extemporáneo ante el CAE.
- 63523997 - RODRÍGUEZ VELANDIA EDITH YADIRA
Solicita curso intensivo de competencia lectora en inglés nivel II.
RESPUESTA: Aprobado, se solicitará ante la escuela de idiomas

- 1017186945 - OSPINA RUIZ ANA LUCÍA

Solicita la aprobación del curso farmacognosia II de la versión 5 de química farmacéutica, código 4012242, con su respectivo laboratorio, código 4012243.

RESPUESTA: Aprobado, Debe matricular farmacognosia II de versión 5 del pensum de química farmacéutica, código 4012242, con su respectivo laboratorio, código 4012243 en época de ajustes y sujeto a cupos.

- 1020418347 - DARLIN DAYANA PALACIOS RAMOS

Solicita cursos optativos.

RESPUESTA: No procede, no es clara la solicitud en cuanto a que cursos solicita.

- 3455860 - MIGUEL ÁNGEL ORREGO RODRÍGUEZ

Solicita aprobación para cursar de forma optativa los siguientes cursos.

- fisicoquímica código 4008304
- toxicología de alimentos: código 4018982
- introducción a las ciencia alimentarias código 4018166

RESPUESTA: Pendiente, debe asistir a asesoría en la Vicedecanatura sobre los cursos a tomar como optativos, ya que es de QF y todos los cursos solicitados son de Ingeniería de Alimentos.

- 1017228621 - SEBASTIÁN RUA FLOREZ

Solicita aprobación para cursar de forma optativa asignaturas de QF:

- Salud publica cod: 4012 206
- Física cod. 4007 404
- Laboratorio de Física cod. 4007 405
- Química Analítica cod. 4008404
- Laboratorio de Química Analítica cod. 4008 405
- Laboratorio de Bioquímica cod. 4012 213

RESPUESTA: Aprobado, sólo se le permite matricular dos asignaturas como optativas en época de ajuste; queda sujeto a cupos y cumplimiento de requisitos académicos y administrativos.

- 1016032145 - DIANA YISET TORRES GUTIÉRREZ

Solicita aprobación para cursar de forma optativa fisicoquímica código 4008304 en el semestre 2015-2.

RESPUESTA: Aprobado, debe matricular la asignatura en época de ajuste; queda sujeto a cupos y cumplimiento de requisitos académicos y administrativos.

- 1017188832 - CAROL DAYANA CISNEROS DAZA

Solicita aprobación para cursar de forma optativa las siguientes asignaturas:

-Fisicoquímica (4008406) la cual tiene como prerrequisito física que es la materia que estoy cursando en este momento.

-Salud pública (4012206)

-Laboratorio de bioquímica (4012213) o análisis instrumental (4008408) la cual tiene como prerrequisitos física y q. analítica, esta materia la curse en el programa de química de la udea.

RESPUESTA: Aprobado, sólo se le permite matricular dos asignaturas como optativas en época de ajuste; queda sujeto a cupos y cumplimiento de requisitos académicos y administrativos.

- 1035434608 - NATALIA MONTOYA CASTRO

Solicita aprobación para cursar de forma optativa las siguientes asignaturas:

-Física (4007404)

-Laboratorio de física (4007405)

RESPUESTA: Aprobado, sólo se le permite matricular dos asignaturas como optativas en época de ajuste sujeto a cupos y cumplimiento de requisitos académicos y administrativos.

- 1035916869 - JEISON DUQUE HENAO

Solicita aprobación para cursar de forma optativa las siguientes asignaturas:

-Física (4007404)

-Laboratorio de física (4007 405)

-Salud pública (4012206)

-Química analítica (4008404)

-Laboratorio de química analítica (4008405)

-Bioquímica (4012213)

RESPUESTA: Aprobado, sólo se le permite matricular dos asignaturas como optativas en época de ajuste sujeto a cupos y cumplimiento de requisitos académicos y administrativos.

- 1036632863 - JUAN CARLOS CORREA MENDOZA

Solicita aprobación para cursar de forma optativa la siguiente asignatura:

-farmacognosia 2 de la versión 5 de química farmacéutica.

RESPUESTA: Aprobado, debe matricular la asignatura como optativa en época de ajuste; queda sujeto a cupos y cumplimiento de requisitos académicos y administrativos.

- 1066738201 - YANINA PAOLA PÉREZ PETRO

Solicita matricular el curso electivo para el semestre 2015-2, (Informática para ingenieros COD 4018076) para mi formación académica y también porque esta es mi única y última.

RESPUESTA: Aprobado, debe matricular la asignatura Informática para ingenieros COD 4018076, en época de ajuste; queda sujeto a cupos y cumplimiento de requisitos académicos y administrativos

- 1020460663 - SALAZAR ARANGO LUISA FERNANDA

Solicita matricular química analítica (4008404) y nutrición y bromatología(4012224) en el 2015/2

RESPUESTA: Negado, no se excepcionan prerrequisitos academicos.

- 1022094572 - MORALES HOLGUÍN CLAUDIA MARYORI

Solicita matricular Operaciones Unitarias II 4018661 y Operaciones Unitarias III Código 4018663 en el semestre 2015-2.

RESPUESTA: Aprobado, debe hacer la matricula del curso Operaciones Unitarias III Código 4018663 junto con su respectivo laboratorio de Operaciones unitarias III 4018663 en época de ajustes. Queda sujeto a cupos y verificación de cumplimiento de requisitos Académicos y Administrativos.

- 1128271765 - QUICENO TORRES LUIS GABRIEL

Solicita matricular Operaciones Unitarias II con el código 4018661 e Ingeniería de Empaques con el código 4018005 en el mismo semestre.

RESPUESTA: Negado, No se excepcionan estos prerrequisitos académicos, según lo establecido en el acuerdo de facultad 151 del 10 de abril.

- 1035230949 - LOPERA SIERRA KAREN MARCELA

Solicita excepción de prerrequisito de las siguientes materias:

-Metodología de la investigación: COD: (4012308) y Salud y comunidad: COD: (4013544).
-Desarrollo organizacional: COD: (4013340) y Administración en farmacia: COD: (4013346)

RESPUESTA: Negado, no se excepcionan prerrequisitos académicos.

- 1128397469 - HERRERA MÁRQUEZ LUZ EUGENIA

Solicita excepción de prerrequisito de Operaciones 2 y Operaciones 3 al mismo tiempo.

RESPUESTA: Aprobado debe hacer la matricula del curso Operaciones Unitarias III Código 4018663 en época de ajustes, sujeto a cupos y verificación de cumplimiento de requisitos Académicos y Administrativos.

- 1017162201 - YEPES ESCOBAR BLANCA CATALINA

Solicita matricular operaciones unitarias 2 (4018661) y Laboratorio de operaciones unitarias 2(4018662) junto con operaciones unitarias 3 (4018763) y Laboratorio de operaciones unitarias 3 (4018764).

RESPUESTA: Aprobado debe hacer la matricula del curso Operaciones Unitarias III Código 4018663 junto con su respectivo laboratorio de Operaciones unitarias III 4018663 en época de ajustes. Queda sujeto a cupos y verificación de cumplimiento de requisitos Académicos y Administrativos.

- 1017162201 - YEPES ESCOBAR BLANCA CATALINA

Solicita excepción del prerrequisito Operaciones unitarias 2(4018661) para poder matricular el próximo semestre al mismo tiempo que ésta la materia Ingeniería de empaques (4018005).

RESPUESTA: Negado, no se excepcionan prerrequisitos académicos, según lo establecido en el Acuerdo de Facultad 151 del 10 de abril

- 1017162201 - YEPES ESCOBAR BLANCA CATALINA

Solicita matricular la materia diseño de plantas y equipos (4018972) exonerándome del prerrequisito Operaciones unitarias 3 (4018763).

RESPUESTA: Negado, no se excepcionan prerrequisitos académicos, según lo establecido en el Acuerdo de Facultad 151 del 10 de abril.

- 1040733710 - MARTÍNEZ BOLÍVAR ERICA YANETH

Solicita matricular las asignaturas operaciones unitarias II 4018661 y operaciones unitarias III 4018763, con sus respectivos laboratorios, 4018662 y 4018764 y el curso ingeniería de empaques 4018005.

RESPUESTA: Aprobado, debe hacer la matricula del curso Operaciones Unitarias III Código 4018663 junto con su respectivo laboratorio de Operaciones unitaras III 4018663 en época de ajustes, queda sujeto a cupos y verificación de cumplimiento de requisitos Académicos y Administrativos.

- 1036658684 - MORENO MORENO ÓSCAR MAURICIO

Solicita la excepción de prerrequisitos de la materia procesos de alimentos 1 (4018872) y su respectivo laboratorio (4018873), ya el semestre en curso no pude matricular el laboratorio de operaciones unitarias III (4018764) por falta de cupos.

RESPUESTA: Negado, No se excepcionan estos prerrequisitos académicos, según lo establecido en el acuerdo de facultad 151 del 10 de abril

- 1017206684 - COLLANTE SERNA SEBÁSTIAN

Solicita excepción de los prerrequisitos de la materias Operaciones Unitarias 2 (código: 4018661) y Laboratorio de Operaciones Unitarias 2 (código: 4018662), para matricular estas de manera simultanea con las materias Operaciones Unitarias 3 (código: 4018763) y Laboratorio de Operaciones Unitarias (código: 4018764), en el semestre 2015 2.

RESPUESTA: Aprobado, Debe hacer la matricula del curso Operaciones Unitarias III Código 4018663 junto con su respectivo laboratorio de Operaciones unitaras III 4018663 en época de ajustes, queda sujeto a cupos y verificación de cumplimiento de requisitos Académicos y Administrativos.

- 1036637798 - MONA MARULANDA ÉRIKA ANDREA

Solicita excepción de prerrequisito de la materia de Operaciones Unitarias II (4018661) y el Lab de Operaciones Unitaria II (4018662), para poder matricular en simultanea la materia de Operaciones Unitarias III (4018763) y el Lab de Operaciones unitarias III (4018764) en el semestre 2015-2.

RESPUESTA: Aprobado, debe hacer la matricula del curso Operaciones Unitarias III Código 4018663 junto con su respectivo laboratorio de Operaciones unitaras III 4018663 en época de ajustes, queda sujeto a cupos y verificación de cumplimiento de requisitos Académicos y Administrativos.

- 1035915539 - LONDOÑO FLÓREZ MARIBEL

Solicita excepción de prerrequisito de las materias: operaciones unitarias2 cod(4018661) y operaciones unitarias 3 (4018763) y sus respectivos laboratorios operaciones 2(4018662) y laboratorio op3(4018764)

RESPUESTA: Aprobado, debe hacer la matricula del curso Operaciones Unitarias III Código 4018663 junto con su respectivo laboratorio de Operaciones unitaras III 4018663 en época de ajustes, queda sujeto a cupos y verificación de cumplimiento de requisitos Académicos y Administrativos.

- 1036649228 - VILLADA RESTREPO BRAYAN ALEXIS

Solicita excepción de prerrequisitos para poder cursar operaciones unitarias 2 (4018661) con operaciones unitarias 3 (4018763) y sus respectivos laboratorios (4018662) y (4018764).

RESPUESTA: Aprobado, debe hacer la matricula del curso Operaciones Unitarias III Código 4018663 junto con su respectivo laboratorio de Operaciones unitaras III 4018663 en época de ajustes, queda sujeto a cupos y verificación de cumplimiento de requisitos Académicos y Administrativos.

- 1214723030 - MOISES LUJÁN ORTIZ

Solicita excepción de prerrequisitos para matricular las asignaturas de operaciones unitarias 2 (código: 4018661) y su respectivo laboratorio (código: 4018662), junto con la asignatura de operaciones unitarias 3 (código: 4018763)y su respectivo laboratorio (código: 4018764) para el semestre 2015-2.

RESPUESTA: Aprobado, debe hacer la matricula del curso Operaciones Unitarias III Código 4018663 junto con su respectivo laboratorio de Operaciones unitaras III 4018663 en época de ajustes, queda sujeto a cupos y verificación de cumplimiento de requisitos Académicos y Administrativos.

- 1036958179 - LAURA MURILLO PATINO

Solicita excepción de los siguientes prerrequisitos academicos:

- salud y comunidad
- administración en farmacia
- mercadeo y ventas

RESPUESTA: Negado, No se excepcionan prerrequisitos academicos

- 1083813030 - HEIDY PATRICIA ORDÓÑEZ DELGADO

Solicita excepción de prerrequisitos:

-metodología de la investigación
-desarrollo organizacional

RESPUESTA: Negado, No se excepcionan prerrequisitos académicos

- 1214713902 - HERNÁN ENRIQUE HERNÁNDEZ PATERNINA

Solicita excepción de los prerrequisitos operaciones unitarias II (código 4018661) y operaciones unitarias III (código 4018763) y sus respectivos laboratorios, laboratorio de operaciones unitarias II (código 4018662) y laboratorio de operaciones unitarias III (código 4018764).

RESPUESTA: Aprobado, debe hacer la matrícula del curso Operaciones Unitarias III Código 4018663 junto con su respectivo laboratorio de Operaciones unitarias III 4018663 en época de ajustes, queda sujeto a cupos y verificación de cumplimiento de requisitos Académicos y Administrativos.

- 1066739224 - PATRICIA GÓMEZ OSORIO

Solicita matricular Procesos Alimentarios II código 4018972 con uno de sus prerrequisitos Regulación Alimentaria II código 4018002 para el semestre 2015-2.

RESPUESTA: Negado, no se excepcionan estos prerrequisitos académicos, según lo establecido en el acuerdo de facultad 151 del 10 de abril

- 1128439319 - TATIANA CAROLINA ARENAS GAVIRIA

Solicita excepción de prerrequisito para cursas operaciones unitarias 2 código 4018661 y 3 código 4018763.

RESPUESTA: Aprobado, debe hacer la matrícula del curso Operaciones Unitarias III Código 4018663 junto con su respectivo laboratorio de Operaciones unitarias III 4018663 en época de ajustes. Queda sujeto a cupos y verificación de cumplimiento de requisitos Académicos y Administrativos.

- 1128404305 - CATHERINE CLAVIJO HERNÁNDEZ

Solicita matricular las materias Regulación Alimentaria I y II (códigos 4018001 y 4018002),

RESPUESTA: Aprobado, hacer la matrícula de Regulación alimentaria I de 4018001 y Regulación alimentaria II con código 4018002 en época de ajustes sujeto a cupos.

- 1085687554 - ELIANA LYSBETH OJEDA BENAVIDES

Solicita matricular PROCESOS DE ALIMENTOS I y su respectivo laboratorio. Me gustaría aplicar para intercambio a México para el semestre 2016-2 y en la universidad que deseo no tienen el curso de DISEÑO DE PLANTAS Y EQUIPOS (Cod: 4018961) el cual es correquisito con PROCESOS DE ALIMENTOS II por lo cual deseo que se me de la oportunidad de ver Diseño de Plantas para poder realizar el intercambio y llegar solamente a realizar mis prácticas y concluir con mi carrera universitaria.

RESPUESTA: No procede, hacer la respectiva solicitud con la profesora Isabel Cristina Henao Coordinadora de Internacionalización, ofic. 2-128, quien tramitará esta solicitud a la luz de la reglamentación de movilidad internacional.

- 1152441205 - LAURA ALEJANDRA GARCÍA MARÍN

Solicita la excepción del prerrequisito de operaciones unitarias III (4018763) y su laboratorio (4018764) para poder verla junto a operaciones unitarias II (4018661) y su laboratorio (4018662).

RESPUESTA: Aprobada, debe hacer la matrícula del curso Operaciones Unitarias III Código 4018663 junto con su respectivo laboratorio de Operaciones unitarias III 4018663 en época de ajustes, queda sujeto a cupos y verificación de cumplimiento de requisitos Académicos y Administrativos.

- 1214721899 - ANA MARÍA HENAO ARANGO

Solicita excepción del prerrequisito de operaciones unitarias III (4018763) y su laboratorio (4018764) para tener la posibilidad de verla junto a operaciones unitarias II (4018661) y su laboratorio (4018662).

RESPUESTA: Aprobada, debe hacer la matrícula del curso Operaciones Unitarias III Código 4018663 junto con su respectivo laboratorio de Operaciones unitarias III 4018663 en época de ajustes, queda sujeto a cupos y verificación de cumplimiento de requisitos Académicos y Administrativos.

- 1214716972 - ANDREA PAOLA NAVARRO QUINTERO

Solicita matricular más de 24 créditos en el semestre 2015-2.

RESPUESTA: Negado, si es estudiante sobresaliente el sistema es el que le da la posibilidad de matricular más créditos

- 1000908303 - SANDRA MARCELA MOLINA ROJAS

Solicita matricular menos de ocho créditos en el semestre 2015-2.

RESPUESTA: Negado, no presenta soportes que refrenden su situación.

- 1037624890 - ANDREA ESTEFANÍA METAUTE ORTIZ

Solicita matricular menos de 8 créditos en el semestre 2015-2.

RESPUESTA: Aprobado se le cierra el pensum

- 1022399361 - DANIELA GUTIÉRREZ ALFONSO

Solicita la validación de Farmacia Hospitalaria, para poder el próximo semestre matricular las materias que tienen como prerrequisito.

RESPUESTA: No procede, debe presentarse en la dependencia, Departamento de Farmacia, para acordar los días y horas de la evaluación con la Jefe de Departamento.

- 1152446830 - MARÍA ALEJANDRA CASTAÑEDA ARANGO

Solicita la validación de la materia química farmacéutica, con código 4012252.

RESPUESTA: No procede, debe presentarse en la dependencia, Departamento de Farmacia, para acordar los días y horas de la evaluación con la Jefe de Departamento

- 1038360238 - MARÍA PATRICIA ARANGO PÉREZ

Solicita matricular cursos opcionales de Química Farmacéutica.

RESPUESTA: Aprobado ver el curso opcional Química Farmacéutica 4012252, lo debe matricular en época de ajuste, sujeto a cupos.

9.2 Solicitudes de estudiantes de región

- 1038121076 - DANIELA MUÑOZ MONTOYA

Solicita matrícula extemporánea y reporte de notas extemporáneo de la materia de análisis fisicoquímico.

RESPUESTA: Negado, el curso ya finalizó y no se aprueban hechos cumplidos, las instrucciones de matrícula enviadas desde la facultad al inicio del semestre indican que el estudiante debe

verificar e imprimir su constancia de matrícula y verificar que todos sus cursos queden registrados. Por reglamento estudiantil no se permiten asistentes a los cursos.

- 1028027741 - JUAN MANUEL ALCALDE CAÑAS

Solicita que matricular la materia ofertada en el grupo 60: Sistema de la Información (4013453), materia electiva del programa de regencia de farmacia.

RESPUESTA: Aprobado se avala para que se envíe al CAE

- 42732787 - JOHANA CENEIDA MONCADA SÁNCHEZ

Solicita matricular la materia Bioquímica en la sede Santa Fe (Grupo 50).

RESPUESTA: Aprobado se de el aval para que se envíe la solicitud al CAE, la estudiante debe adquirir la póliza de accidentes y asumir la responsabilidad legal de desplazamiento y gastos.

- 1063298742 - ANGYE MELISSA HERNÁNDEZ MADERA

Solicita matrícula extemporánea del curso formación ciudadana y constitucional

RESPUESTA: Se concede el Aval para tramitar ante el CAE, la coordinadora académica organizará los horarios para que puedan asistir al curso.

- 1038122646 - KELLY ÁLVAREZ BALLESTEROS

Solicita ajuste extemporáneo de matrícula para el curso de formación ciudadana y constitucional.

RESPUESTA: Se concede el Aval para tramitar ante el CAE, la coordinadora académica organizará los horarios para que puedan asistir al curso.

- 1007901263 - VIVIANA INES ROMERO BRAVO

Solicita ajuste extemporáneo de matrícula para el curso de formación ciudadana y constitucional,

RESPUESTA: Se concede el Aval para tramitar ante el CAE, la coordinadora académica organizará los horarios para que puedan asistir al curso.

- 1038360423 - ÁNGELA MARÍA ARANGO MORA

Solicita ajuste extemporáneo de matrícula para el curso de formación ciudadana y constitucional,

RESPUESTA: Se concede el Aval para tramitar ante el CAE, la coordinadora académica organizará los horarios para que puedan asistir al curso.

- 1037657759 - SARA HIGUITA CORTÉS

Solicita curso intensivo de Biología 4010500, en la seccional de occidente (Municipio de Santa fe de Antioquia)

RESPUESTA: Se avala para que la coordinadora académica, tramite ante Dirección de Regionalización para ser dictado en Medellín, ya que los interesados y beneficiados de este curso serán de Andes y Santa Fe.

- 1046933067 - VÉLEZ ORTEGA ESTELA MARÍA

Solicita cambio de grupo de laboratorio de farmacognosia.

RESPUESTA: Se autoriza a la coordinadora académica para que gestione el cambio de fechas para asistir al laboratorio para ambos estudiantes, con el docente.

10. INFORMES

10.1. DECANO

Informe sobre el Consejo Académico

Se presentó el presupuesto para el año 2016, se incluye modificación de algunos centros de costo especiales que pasan a ser generales todos de carácter central.

10.2. JEFA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

No presenta Informe

10.3. JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

No presenta Informe

10.4. JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

Se asignaron 355 millones para los laboratorios de Cárnicos y Vegetales.

10.5. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

1. Accytec Capítulo Antioquia aprobó dar un premio al mejor trabajo de investigación de los estudiantes en Cosméticos. El premio consiste en: Patrocinio del trabajo ganador para participar en farmacoscética 2016: inscripción, hotel, tiquete del investigador principal. Este congreso es de suma importancia, porque es un trampolín al congreso latinoamericano e ibérico de Cosméticos.

2. Accytec patrocinará el 50% de la inscripción al congreso de estudiantes a los mejores notas en cosméticos del grupo versión 4 y versión 5.

3. Accytec solicita el listado de textos de cosméticos de la biblioteca de la facultad, porque entre sus proyectos tiene crear una biblioteca, que será puesta a disposición de la facultad e igualmente incluye donación a la facultad.

4. Solicita trabajar conjuntamente con la facultad en la consecución de prácticas en industrias cosméticas. Para los estudiantes y ofrece un listado de expertos en cosméticos para que sean nombrados como tutores o asesores de las prácticas.QA

10.6 REPRESENTANTE PROFESORAL

Claustro de Profesores

En la reunión de claustro se llegó a la conclusión que en la mayoría de los casos los profesores somos indiferentes a lo que pasa en la Universidad y en la actualidad hay problemas graves. Se informó que hay nuevo Representante Profesor al Comité Técnico y es el profesor José Edgar Zapata.

Se hicieron las siguientes propuestas:

- Gestionar la convocatoria para elegir al Representante Profesor al Comité de Extensión.
- Que el Gestor Tecnológico Jorge Herrera sea un miembro permanente del Comité de Extensión y de la Maestría en Profundización.
- Uno de los candidatos a la Representación Profesor al sea el profesor Oscar Manrique.
- Debido a que en general al claustro asisten casi siempre los mismos profesores, se propone mirar estrategias que motiven al profesorado a asistir ya que hay asuntos importantes que tratar en el claustro.
- Para la próxima sesión del claustro se invitarán a los Representantes Profesorales al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico y al Presidente de la Junta de la Asociación de Profesores.

Reunión Ateneo

En la reunión del Ateneo del 5 de octubre se trataron los siguientes temas:

Informe Representante Profesor al Consejo Superior Universitario

Examen de admisión: se resalta el talante autoritario del Rector y del Representante de los exrectores, quienes aducen que todos los que están en contra del examen de admisión están rebatiendo argumentos que son producto de 10 años de estudio y que nadie sabe más que el rector sobre deserción ya que él fue la primera persona que se preocupó en estudiarla.

La Representante al Consejo Superior Universitario ha hecho claridad en el Consejo Superior que con esa decisión se está despreciando la variable socioeconómica, un factor muy importante dado el carácter público de la universidad. Además le dijo al Rector que no era adecuado que no estuviera teniendo en cuenta ninguna sugerencia dada por los otros estamentos.

El Rector por su parte dice que la noticia de las modificaciones al examen de admisión se publicó en los medios de comunicación inclusive antes de que fuera aprobado por el Consejo Académico y acepta que fue una ligereza de su parte haberlo difundido antes de ser aprobado.

Programa de salud: si no se plantea un nuevo modelo para el programa esté desaparecerá en 2 o 3 años. Hace un año se hizo un plan de salvamento y según el Director del programa no se aprobó una propuesta en la cual se pretendía que se pudiera contratar con otras IPS diferentes a la universitaria. Se sugiere que hay interés de la Administración de la universidad para acabar con el Programa de salud. El Representante de la Industria del Consejo Superior Universitario sugiere que la universidad siempre está mandando mensajes negativos hacia afuera y que eso no es bueno para la universidad. El Director del Programa de salud debe presentar en 2-3 meses un informe detallado de cómo salvar al Programa de salud.

Hay una propuesta de hacer una reforma estructural de la Vicerrectoría de Docencia ya que se están quedando asuntos importantes sin resolver.

Incapacidades: desde el Programa de salud siempre se ha pagado el 66% del valor del salario cuando hay incapacidades y la universidad siempre ha pagado el excedente. No se sabe con qué fundamento jurídico la universidad lo ha hecho.

Informe del Presidente de la Junta de la Asociación de Profesores

La nueva junta de ASOPRUDEA trabajará en 4 puntos que considera esenciales:

- El nuevo examen de admisión: considera que la decisión del Rector fue muy precipitada, no hubo consenso y los argumentos académicos no son suficientes.

- Incapacidades: es importante y actualmente la decisión de la universidad afecta principalmente al grupo de profesores de más edad.

- Bonificaciones: no afecta a la totalidad del profesorado pero si a las 2/3 partes del mismo, principalmente a los más jóvenes. Con esta decisión se está vulnerando el derecho a la igualdad de los profesores y existe un estudio desde los puntos de vista financiero y técnico que comprueba que la universidad si está en capacidad de dar la bonificación a todos los profesores y que lo que falta es voluntad política.

- Lucha decidida del gobierno democrático universitario: Se trabajará en la propuesta de Acuerdo para la designación de nuevo Rector de la universidad. La junta quiere que el documento que se discuta sea el que propuso la Representación Profesoral al Consejo Superior Universitario en febrero y no está de acuerdo con los colegios estamentarios que se proponen ya que vulnera el derecho a la democracia.

Por su parte la Asociación de Profesores no está de acuerdo con el cronograma de eventos programados ya que es muy apretujado y se considera que se debe dar lugar al debate. De otro lado hay un sector del estudiantado que le dio un ultimátum al Rector para retirar el Acuerdo

Académico 480 de 2015 y las Facultades de Ingeniería, Salud Pública, Educación y Derecho y Ciencias Políticas se declararon en paro indefinido con asambleas puntuales cada dos días. En relación a las sedes regionales de la universidad, el Rector considera que hay algunas que no son viables y el Gobernador dice que se promoverá la virtualidad.

Además, debido a que existen muchos documentos de la universidad que se consideran obsoletos y anticonstitucionales, se prevé que vendrá una avalancha de reformas. La situación de la Facultad de Enfermería se considera grave, no hay respuesta a las solicitudes de las Representantes Profesorales y se encuentran en asambleas escalonadas de julio. Se solicitó una audiencia con Vicerrectoría de Docencia.

10.7. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

No presenta informe

10.8 VICEDECANA

- Informe de Reglamentación de posgrado: En el nuevo reglamento de posgrados, según Acuerdo Superior 432 del 25 de nov de 2014, se delegan muchas de las funciones en asuntos estudiantiles de posgrados a los comités de posgrado, igualmente se presenta un reglamento más estricto en el caso de prórrogas de estudio, solo se da por un semestre a estudiantes de maestría y por un año a los de doctorado, en caso de superar estos tiempos el estudiante deberá ingresar como nuevo en caso de terminar en los tiempos incluida la prórroga.

Encuesta de pre matrícula, Se realizó encuesta de pre matricula a través del comunicador, se dio plazo para diligencias esta semana.

11. COMUNICADOS Y VARIOS

Se solicita que el Coordinador de Posgrado haga una presentación de la reglamentación del posgrado. Arley Camilo debe hacer una presentación del nuevo reglamento de Posgrado Acuerdo Superior 432 de 2014

Programar una Presentación de Regionalización para el 21 de oct.

ANEXO 1. Listado de profesores para excepción de título de posgrado.

NOMBRE	DOCUMENTO
ADRIANA MARIA SANCHEZ ACEVEDO	43059030
ALBA LLANETH CARMONA RIOS	39354497
ALEJANDRA MARCELA RODRIGUEZ	32208102
ALEXANDER ARIAS NARANJO	1128264208
ANA MARIA PEREZ GARCIA	1036602768

ANDRES FELIPE RESTREPO ÁLVAREZ	71768046
ANDRES FELIPE ZAPATA BETANCUR	8103383
ANDRES FERNANDO GALLO ORTÍZ	71383631
ANGELA MARIA MURILLO LONDOÑO	44002131
ANGELICA MARIA GAVIRIA YEPES	32240267
ARLEY ANDRES PINEDA FLOREZ	3396369
ASTRID ELENA ACEVEDO ARROYAVE	43272048
BALTAZAR HERRERA FRANCO	8128107
CAMILO ANDRES QUINTERO ORTIZ	1116439494
CAROL STEFANY VELOZA GARCIA	43455411
CARLOMAGNO DURAN ISAZA	71746887
CARLOS ANDRÉS TABARES MIRA	98626506
CARLOS EDUARDO CAMPOS C.	79497120
CARLOS ENRIQUE MONTERROSA YEPEZ	71625749
CARLOS HUMBERTO ECHEVERRI BUILES	15509130
CARLOS MARIO RESTREPO GONZALEZ	15515723
CARLOS SANTIAGO LOPERA GARCES	3563349
CATALINA CEDIEL TAMAYO	43263795
CATALINA MARÍA JIMÉNEZ ESTRADA	32240754
CATALINA RESPTREPO CARDONA	43909459
CECILIA MADRID DE CATAÑO	31222024

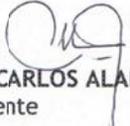
CESAR AUGUSTO GONZALEZ GIRALDO	71641750
CESAR HUMBERTO ECHEVERRY BUILES	15509130
CLAUDIA MARIA GARCIA CORREA	1017126194
CLAUDIA PATRICIA AGUDELO ROJAS	21492710
CLAUDIA PATRICIA ARANGO BERRIO	43730656
CRISTIAN DAVID HERNANDEZ MELO	1128452901
DANIELA SANTA QUINTERO	1037597050
DIEGO ALEJANDRO RESTREPO GARCÍA	71773480
DIEGO WILMAR OSORIO BUSTAMANTE	15530869
DINA MARCELA MARTINEZ CARMONA	1067868915
DORA ALBA HERNANDEZ SANCHEZ	43425500
EDER ALEXANDER GÓMEZ FLOREZ	71772163
EDGAR MARIO CARVAJAL CASTAÑO	71621308
EDWIN JAIR OSORIO BEDOYA	98625090
EDWIN SAINT MARIN CARDONA	71228020
ELDA LUCÍA VILLEGAS VILLEGAS	42756463
ELIANA YURLEY RAMÍREZ	43925448
ELIZABETH CADAVID TORRES	1020394857
ELKIN DARIO HERRERA ROJAS	98698666
ELKYN JOHAN GRANADOS VEGA	1094243980
ENITH SUSANA DURANGO ALVAREZ	25878565

ENRIQUE MUÑOZ CAMARGO	315239
ERIKA CARDENAS JAIMES	39177400
FABER ALEXIS JARAMILLO YEPES	8064051
FRANCISCO DE JESÚS PEÑA RIVERA	13720721
FRANCISCO LUIS CANO ECHEVERRI	15500931
GLADYS AMPARO LOPERA ARANGO	42878385
HECTOR GIRALDO OSPINA	71331198
HERMAN DARIO PALACIO TORRES	1059695593
HERMES URIEL LÓPEZ OCHOA	98710107
INGRID TATIANA HURTADO ESCUDERO	1036621670
JHON JAIRO MAZO RICO	70568044
JHON JAIRO SANTIAGO MARTINEZ	72183550
JHON SEBASTIAN GONZALEZ AVENDAÑO	1035851290
JHONATHAN DAVID PASMIÑO ARTEAGA	1017181264
JOHANNA RIOS OSPINA	43203214
JORGE ALBERTO ARANGO MONCADA	71626466
JORGE ALBERTO OSORNO UPEGUI	1128267778
JORGE ENRIQUE ATEHORTUA RAMIREZ	1036933586
JORGE IVAN ALZATE CARCAMO	71734720
JORGE NELSON RUIZ LLANO	3474031
JOSE ELKIN LOPEZ MORALES	15354886

JOSÉ JAIME GIRALDO ROJAS	98773656
JOSEFINA MARIA OCHOA ACOSTA	42888342
JUAN DAVID POSADA TRUJILLO	71055369
JUAN DIEGO BERRIO	98589602
JUAN ERASMO ARROYO RUIZ	98705159
JUAN FERNANDO BERMUDEZ RESTREPO	71334408
JUAN GUILLERMO SALDARRIAGA RESTREPO	15259596
JULIAN QUINTERO QUIROZ	1017170776
JULIETH IVONNE GUEVARA ZAPATA	1037570250
KAREN YULIANA RODRÍGUEZ PATIÑO	1036937832
KATHERINE GONZALEZ RESTREPO	1017133519
LEIDY JOHANA CAÑAVERAL CASTAÑEDA	43192192
LEON GABRIEL GOMEZ	1039680684
LETICIA DE LOS DOLORES LONDOÑO FERNANDEZ	32520879
LIDA MERCEDES DIAS CACANTE	39191009
LINA MARIA LOPERA BECERRA	32257655
LINA MARIA ORTIZ ZAPATA	43167685
LUIS ALBERTO GONZALEZ LOPEZ	1062275905
LUIS CARLOS CARRILLO HORMAZA	1128423328
LUIS CARLOS GARZON OSORIO	71694984
LUIS FERNANDO CANO RODRIGUEZ	98569297

LUIS FERNANDO CASTRILLON JIMÉNEZ	98580292
LUÍS MAURICIO SOSA VANEGAS	79306564
LUISA ALEJANDRA CARDONA DUQUE	43638433
LUISA FERNANDA DUQUE BETANCUR	1128449921
LUZ ANGELA LÓPEZ SALAZAR	43060180
MANUEL HUMBERTO PASTRANA RESTREPO	1128405769
MARIA ARACELY MONCADA GIL	32352699
MARIA EUGENIA OLAYA CUADROS	43727058
MARIA LUZ DARY CORREA CANO	42681383
MARIA TERESA TORRES DE CASTRO	30271419
MARIANELLA RAMIREZ SANCHEZ	43750823
MARGARITA MARIA LOPERA LEDEZMA	1128470540
MAURICIO DE JESUS ENRIQUEZ VASCO	98557679
MAURICIO MONSALVE DAVID	98703586
NAIRA YADIRA VALENCIA ACOSTA	43623840
NANCY ALEXANDRA GRAJALES POSADA	43816336
NATALI JARAMILLO GONZALEZ	1040035203
NATALIA RANGEL OBANDO	1017158003
NATALIA RESTREPO MEJIA	1128274323
NATALIA RUIZ MAYA	39178124
NELSON FABIAN MORENO MORENO	71310787

NESTOR ALDEMAR MORALES BETANCUR	98573556
OLGA LUCÍA ESTRADA ROLDÁN	43572192
OSCAR URREGO FEBRYS	70568021
PAULA ANDREA MORENO QUIROGA	32182713
RAUL DE JESUS GOMEZ TOBON	15504181
RICARDO ADOLFO LONDOÑO MARÍN	71784566
ROCIO CARMONA SALAZAR	32534968
RUBBY LUCERO CALVACHE JARAMILLO	29582492
RUBEN DARIO QUIRAMA HERRERA	98653227
RUTH BIBIANA QUIROZ GOMEZ	39175083
SANDRA MARIA MONTOYA ESCOBAR	42894526
SANDRA MILENA RODRIGUEZ SANCHEZ	43910308
SANTIAGO RESTREPO GARCIA	71624946
SERGIO ANDRES ZULUAICA GARCIA	71373884
SINDI MARCELA VARGAS VALENCIA	1036398294
SOL BEATRIZ CASTRO ARANGO	43605174
VIVIANA LIZETH MACK-WEN GOMEZ	1128387703
YAQUELINE MEDINA	1063285411
YOLANDA GALLEGO GONZALEZ	30384797


JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ
Presidente


CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO
Secretaria